MUNICIPIO DE MOSQUERA

Nit: 899999342-3

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2024000289

Fecha: 22/01/2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPIO DE MOSQUERA

CERTIFICA:

una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año2024 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

mbre: TERCERO PARA CONTRATAR
/ C.C.: 999999999

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
.4503021.202025473004 .3.2.02.02.008.8890901. 8.1201		CONSOLIDACION JUNTOS HACIA EL MANEJO DE DESASTRES MOSQUERA CUNDINAMARCA - FUENTE: 1201- SOBRETASA BOMBERIL	1,051,050,000.00
		Total Disponibilidad:	**1,051,050,000.00**

NCEPTO:
NVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA SOBRETASA BOMBERIL AL CUERPO DE OMBEROS DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA

n: UN MIL CINCUENTA Y UN MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MC.

pendencia Solicitante DIRECCION DE GESTION Y RIESGO
sponsable: ANDRES HERNANDO MELO PAEZ
rgo: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO

TA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 22/07/2024 **Modificador:**

Revisó	Elaboró	Aprobó
GELA YINETH BRAVO TAPIAS OFESIONAL ESPECIALIZADO	ANGELA YINETH BRAVO TAPIAS PROFESIONAL ESPECIALIZADO	NAZLY JULIETH SANDOVAL ROMERO SECRETARIA DE HACIENDA

Las autoridades civiles, militares y de policía garantizarán el libre desplazamiento de los miembros de los cuerpos de bomberos en todo el territorio nacional y prestarán el apoyo necesario para el cabal cumplimiento de sus funciones.
Artículo 18. Clases. Los Cuerpos de Bomberos son Oficiales, Voluntarios y Aeronáuticos, así: